

PÚBLICO

Índice AI: MDE 31/015/2007
23 de agosto de 2007

AU 221/07 Temor de ejecución inminente

YEMEN Marwan Abdul Raqib An'am (m), 28 años

Según informes, Marwan Abdul Raqib An'am puede ser ejecutado de forma inminente, posiblemente el lunes 27 de agosto. Fue condenado a muerte por un asesinato cometido hace al menos cinco años, y desde entonces ha estado recluido en la prisión de Ta'iz. Ha agotado todos los recursos que podía interponer. El presidente de Yemen tiene la potestad de no ratificar la orden de ejecución.

Se ha afirmado que al menos otras 55 personas permanecen en la prisión de Ta'iz en espera de ejecución inminente tras haber agotado todas las vías de recurso.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Amnistía Internacional lleva mucho tiempo manifestando su preocupación por el uso de la pena capital en Yemen, en particular porque a menudo las condenas a muerte se dictan tras procedimientos que no cumplen las normas internacionales sobre juicios justos.

Amnistía Internacional reconoce el derecho y la responsabilidad de los gobiernos para poner a disposición judicial a las personas sospechosas de delitos comunes reconocibles, pero se opone a la pena de muerte en todos los casos sin condiciones, pues la considera la forma más extrema de trato cruel, inhumano y degradante, y una violación del derecho a la vida.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a que no ejecuten a Marwan Abdul Raqib An'am;
- exhortando al presidente a que conmute la condena a muerte de Marwan Abdul Raqib An'am y la de todas las demás personas que estén en espera de ejecución inminente;
- reconociendo que el gobierno tiene derecho a poner a disposición judicial a quienes hayan cometido delitos, pero expresando una oposición incondicional a la pena de muerte;
- recordando a las autoridades que tienen la obligación de cumplir las normas procesales internacionales en juicios de delitos punibles con la muerte, como el derecho a solicitar un indulto o la conmutación de la condena;
- instando al presidente a que conmute todas las condenas a muerte pendientes y dicte una suspensión de las ejecuciones con vistas a abolir plenamente la pena capital.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente

His Excellency General 'Ali 'Abdullah Saleh

President of the Republic of Yemen

Sana'a

República de Yemen

Fax: + 967 127 4147

Tratamiento: Your Excellency / Señor Presidente

Ministro de Justicia

Dr Ghazi Shaif Al-Aghbari
Ministry of Justice
Sana'a
República de Yemen
Fax: +967 1 222 015
Tratamiento: Your Excellency / Señor Ministro

Ministro del Interior
His Excellency Dr Rashid Muhammad al-Alimi
Ministry of Interior
Sana'a
República de Yemen
Fax: + 967 1 332 511
Tratamiento: Your Excellency / Señor Ministro

Ministra de Derechos Humanos
Her Excellency Houda 'Ali 'Abdullatif al- Baan
Ministry for Human Rights
Sana'a
República de Yemen
Faxes: + 967 1 444 838
Tratamiento: Your Excellency / Señora Ministra

COPIA A: a los representantes diplomáticos de Yemen acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 4 de octubre de 2007.